

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

MIERCOLES 6 DE ABRIL DE 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1348

## Ley electoral

PARA AYUNTAMIENTOS.

Se halla de venta en la imprenta de este «Diario» á REAL ejemplar.

## ARRIENDO O VENTA

DE UNA FABRICA DE TEGIDOS

Se arrienda ó vende la posesion industrial titulada Fábrica de Chavín, sita en el frondoso valle de Landrove á una legua del puerto de Viveiro: comprende un edificio para fábrica de tegidos, en cuya planta baja están montados 32 telares mecánicos ingleses de los que 20 son para lienzo y 12 para lonas con sus accesorios; en el piso principal caben otros 30 telares; unido á la fábrica hay una casa-habitacion y en su planta baja almacenes y despacho; al rededor, en una gran cerca de pared firme, tiene huerta y prado con edificios menores; tiene además prados y arboledas en la extension de un kilómetro rio arriba desde la fábrica, algunas tierras de labor y muchos pinares: todo reunido.

La maquinaria actual es una turbina belga de 25 caballos; el mismo salto de agua tiene fuerza con tante para otras dos turbinas parecidas y á 200 pasos de la actual fábrica (rio arriba y dentro de la posesion) puede establecerse otro salto de agua con la fuerza de 50 caballos; en todo hay en la posesion una fuerza hidráulica de 110 caballos, permanente en verano como en invierno.

Esta posesion industrial puede destinarse á la fabricacion de lienzo y lonas, hilado y tegidos de algodón ó tambien á otros ramos de industria.

Para tratar dirigirse á su dueño don Diego Valiño que vive en dicha fábrica

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

### EL MÉDICO-OCULISTA

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ, ex-interno y premiado por la Universidad de Valladolid, ex-médico de la Armada y del Hospital general de Madrid, y actualmente Director de baños, todo por oposicion.

Permanecerá en la Coruña del 6 al 30 de Abril, en la fonda del Comercio, calle Real.

Consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.

## LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y EL CACIQUISMO

Nuestro ilustrado compañero de la corte *El Popular*, ha publicado un remitido con cuyo espíritu y consideraciones están seguramente conformes cuantos reconocen la necesidad de que se introduzcan urgentes y radicales reformas en la Administracion municipal, base de la general del Estado.

Nosotros, que hace bastante tiempo hemos iniciado la importante cuestion que se refiere á la organizacion del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, no podemos dejar de hacernos cargo del remitido que inserta el diario de Madrid, pues él conforma exactamente con nuestras apreciaciones sobre la materia.

El secretario,—dice el remitido,—campeon entusiasta de todos los regimenes de gobierno conocidos

hasta el dia, piedra fundamental donde descansa la Administracion en general, fiel intérprete de las leyes é impertérrito ejecutor de las mismas, es (dicho sea con profundo sentimiento), el maniquí del caciquismo político de los pueblos, mandado por la voluntad de los magnates.

No será esto rigurosamente exacto; pero hay que confesar que en la inmensa mayoría de los municipios, los secretarios están sujetos á la despótica voluntad del baja, que se llama cacique, con más motivo que los de las tribus indias.

Cuando al cambio de una situacion política sucede el cambio de corporaciones municipales, por más que todos los partidos dicen que son estas puramente administrativas, los secretarios de la mayor parte de los ayuntamientos son sustituidos por otras personas cuyo modo de pensar y obrar estén más de acuerdo con los propósitos é intenciones de los nuevos mandarines.

Con tales procedimientos sabido es que nada gana la Administracion municipal, que necesita para ser ordenada y fructuosa que los secretarios nada tengan que temer y puedan consagrarse con celo al despacho de los intereses públicos, sin otro criterio que el de la justicia y la imparcialidad.

Y esto solo puede conseguirse reglamentando esa carrera, dando á sus funcionarios condiciones de estabilidad, retribucion decente é independencia absoluta para que no teman las asechanzas del cacique, á quien es indudable que no conviene que los funcionarios sean integros.

Segun el autor del remitido que nos referimos,—y con él estamos conformes,—el secretariado de Ayuntamientos presenta el aspecto de un moribundo, y la moral administrativa se encuentra en decadencia; y es inútil que los gobiernos dicten reglas y disposiciones encaminadas á evitar lo que un escrúpulo pueril califica de irregularidades, si á los encargados de ejecutar aquellas no se les da la fuerza moral que garantiza su independencia para el mejor cumplimiento de tales disposiciones.

Los secretarios,—continúa diciendo el remitido,—se hallan desheredados en absoluto de fuerza moral, así es que en vez de ser servidores de la ley, sónlo de la voluntad de los que le rodean, por conservar el pan de cada dia.

Que esto es exacto bien lo comprenden los representantes del país.

A nosotros no nos extraña que, á pesar de ello, no trabajen para elevar á tan digna y respetable clase á la altura que reclama su propia dignidad y el buen servicio de la Administracion: no nos extraña porque no desconocemos la organizacion de los trabajos del caciquismo que si no contase con poderoso apoyo no tendría tan ancho campo para sus hazañas ni estas

quedarían impunes como sucede en la mayoría de los casos.

El caciquismo—y al decir esto repetimos lo que todo el mundo sabe—es gran elemento electoral: con los favores que hace gana la influencia de que dispone. Por lo tanto, no es fácil que los mismos que sus servicios utilizan lleguen á combatirlo.

Y sería combatirlo crudamente y de una manera eficaz colocar la administracion municipal fuera del alcance de tales maniobras.

Los trabajos del caciquismo tienen tal enlace entre sí, es una red tan complicada que, á nuestro juicio, el Gobierno que se proponga exterminarlo, quizá lo consiga; pero será sacrificando su propia existencia.

El dia que en las Cortes se presente una ley organizando la carrera de secretarios de Ayuntamiento, no aseguraremos que haya quien en contra levante su voz; mas si estamos seguros de que no llegará á discutirse porque ella se opondrá al interés de los mismos que han de examinarla.

Sería muy conveniente, como *El Popular* dice, que se declarase la inamovilidad de los secretarios de Ayuntamiento que lleven cuatro años de práctica consecutiva: con tal acuerdo el Gobierno daría un gran paso en beneficio de la Administracion. Pero así los mencionados funcionarios tendrían una independencia perjudicial para los bastardos intereses del caciquismo. Y este ha de oponerse con todas sus fuerzas á toda reforma que quebrante su inicuo prestigio.

A pesar de esto nosotros seguiremos, como hasta aquí, defendiendo la conveniencia de que se organice la administracion municipal, dando principio por los secretarios y como toda la prensa sensata é imparcial obrará de igual manera tal vez consiga la opinion sobreponerse á las ocultas maniobras de los que defienden intereses crealos á la sombra de la inmoralidad y el favoritismo.

Nuestros lectores recordarán que alguna vez hemos hablado de un importante personaje de Monforte, conocido con un mote ya popular en la provincia que asumía en sí, segun la voz pública, todos los cargos y destinos de aquel distrito, siendo secretario del Ayuntamiento, administrador de Estancadas, contratista, etc.

Segun nos escriben de Monforte, dicho sugeto y algunos consortes halláanse presos en la cárcel de aquel partido á consecuencia de causa sobre estafa y falsificacion, instruida por los dignos y justificados señores juez de primera instancia y promotor fiscal.

Trátase, por lo visto, de una irregularidad de mucho bulto, que los tribunales castigarán con severidad.

Así llegue el dia en que todos, absolutamente todos sean conocidos y perseguidos con rigor, para que

el sentimiento moral de los pueblos salga del abatimiento en que lo ha sumido el caciquismo.

Nuestro estimado suscriptor don Leon Pascual, de Viveiro, se queja de que no llegan á su poder la mayor parte de los números del *DIARIO*.

Y otro amigo nuestro de esta ciudad, que con frecuencia escribe á dicha villa, también nos dice que sucede lo mismo con sus cartas.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de estas irregularidades para que se les ponga remedio.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha publicado una real orden recomendando al gobernador civil de Murcia que se atenga á lo dispuesto en el art. 187 de la ley de 28 de Agosto de 1878, segun el cual, el plazo para la presentacion de sustituto debe contarse desde el dia en que se declare definitivamente soldado al que pretenda sustituirse, sin hacer distincion alguna entre las dos situaciones que expresa el art. 16 de la citada ley.

A propósito de un artículo de *La Epoca* acerca de lo que en España sucede en cuestion de destinos, hemos citado lo que ha dicho un periódico de Portugal; en cuya nacion, segun dicho artículo, no se toca á los empleados aunque vayan y vengán Gobiernos.

Para que se vea que en todas partes cuecen habas, y quizá con más abundancia que en España, copiamos de un periódico de Madrid lo que dicen *Las Novedades* de New-York:

«No hay país donde la empleomanía sea más sofocante y cuente más numerosas bandás de partidarios famélicos que en esta feliz república.

Jamás se había visto presidente ni secretario tan asediados, tan imperturbablemente hostigados como Messrs. MM. Garfield y Baice, quienes si fueran hombres de menor resistencia física, habrían tenido que ceder al cansancio que una semana de continuas peticiones, sorpresas, emboscadas, cartas, recuerdos y amenazas, no podrían menos de producirles.

Cuéntase que días pasados M. Blaine tuvo que esconderse (como suena) para poder desaparecer al poco rato sin ser visto y escapar á la multitud que había invadido su despacho, las oficinas inmediatas y las antesalas.

Lo mismo sucede en los demás departamentos. El nuevo secretario de Marina, M. Hunt, que se ha dedicado por largos años á la práctica de las leyes, alejado de la política, y que esperaba verse libre de pretendientes, se ha encontrado con tal número de parientes, amigos, conocidos y recomendados, que el día 11 tuvo que dar la orden de cerrar las puertas del edificio para detener la invasion y dejar fuera á sus admiradores.»

Mal estamos aquí, sin duda alguna; pero á cualquier parte que volvamos la vista, vemos que hay quien todavía está bastante peor.

En un artículo que con el título de *Administracion sobre todo* publica nuestro colega *La Epoca*,



dice, para demostrar que lo que el país quiere es más el fomento de sus intereses materiales que política, lo siguiente:

«Así se ve que en Barcelona, la cuestión que hoy agita y conmueve á aquellos habitantes es la del ferro-carril que ha de enlazar las estaciones, como lo es para los fabricantes la cuestión lanera y naviera; en Aragón, el ferro-carril del Pirineo y el punto más conveniente para su trazado, así como los derechos de los vinos y la fabricación de los mismos; en Asturias, el ferro-carril del Noroeste y dirección de su trazado, el puerto de Gijón y tarifas de Langreo; Málaga, en la cuestión de su puerto, que ha de llevar nueva y exuberante vida á aquella ciudad; en Almería, la del ferro carril que ha de ponerla en comunicación por tierra con las demás provincias; en las demás de Andalucía las mayores facilidades para el comercio; en Extremadura los fosfatos y las comunicaciones y franquicias con Portugal; en Alicante, los pozos artesianos, los grandes pantanos para el riego, cuestión vital en que va envuelta la de la emigración en los años de sequía; y, por último, en Madrid la del Ayuntamiento, como de suma importancia para el vecindario, al que importa muy poco la situación política con tal que se haile bien administrado y servido en sus legítimos intereses.»

El país pide hace ya mucho tiempo mas administración que política.

Los Gobiernos, sin embargo, permanecen cruzados de brazos ante tan justa reclamación.

Llamamos la atención del público acerca del anuncio que insertamos referente á la consulta de enfermedades de los ojos, establecida en la Coruña por el Dr. Alonso Díaz.

Los títulos profesionales de que es poseedor y haber estado por espacio de cuatro años al lado del doctor Carvera, son garantía que recomendamos á los enfermos de tan delicado órgano.

#### CORRESPONDENCIA

Madrid 2.—*El Liberal*, en su número de hoy, confirma la noticia que hace unos días comuniqué á V. acerca de las limitaciones que el ministro de Ultramar ha puesto á las facultades extraordinarias que su antecesor otorgó al capitán general de Filipinas D. Fernando Primo de Rivera. Confirmando hoy con nuevos datos fidedignos, lo que entonces le decía respecto al fin que se dirigen las restricciones de que hice especial mención.

Ayer otro diario anunció que *El Eco de Madrid* iba á ser llevado ante los Tribunales por dos señores magistrados del Supremo. De este asunto tengo ya dada á V. cuenta circunstanciada en una de mis cartas de la semana próxima pasada.

Por el correo de Cuba que se repartió ayer, se han recibido noticias de la Habana que no adelantau nada á las que le tengo comunicadas. Solo una carta particular añade: que pocos momentos antes de la salida del correo, corria el rumor, que por la premura del tiempo no habia podido el que escribe confirmar, de que una de las personas presas y procesadas por el cuantioso desfalco descubierto por el comandante general de aquel apostadero S. Beranger, habia intentado poner fin á su existencia; pero que afortunadamente se descubrió á tiempo por una casualidad la existencia en su prisión de unos papellitos que contenian sustancias venenosas que fueron recogidas en el acto. Dicho procesado, es uno de los que por su brillante posición llama más la atención del pueblo habanero. Ofrece el que esto participa, por menores exactos de este incidente desagradable para el correo próximo.

Un colega dió ayer la noticia de que el Gobierno tiene ya en su poder la lista que los comités del partido liberal-dinástico habian formulado de los candidatos á diputados á Cortes, á quienes el ministro habrá de dispensar su apoyo moral en la inmediata lucha electoral. Hombres de reconocida autoridad en la materia, no solo desmentian esta tarde la noticia, sino que aseguraban que antes que llegue aquel caso, habrán de ocurrir mu-

chas cosas nada agradables para el comité directivo de dicho partido que es el designado para proponer las candidaturas que ha de apoyar el Gabinete. Este por su parte, aprobará ó no aprobará la lista, porque sabido es, por lo que se ve, se oye y se entiende, que los posadistas quieren para sí la mejor parte, y lo mismo quieren los sagastinos; y estas encontradas y naturales ambiciones han de dar lugar á una lucha cuyo resultado nadie puede precisar por ahora. Cierta ministro, hablando ayer con un amigo de su confianza del asunto, afirmaba: que al aceptar la cartera que desempeña, no pudo creer ni sospechar que iba á tener delante de sí como consejero de la Corona un período electoral de ocho meses que es lo más terrible que puede suceder á un Gobierno de fusión; pero las circunstancias han hecho preciso tan prolongado aplazamiento, y Dios sabe lo que vá á ocurrir cuando llegue el caso, y hasta que llegue tenemos que pasar muchas amarguras. Yo, añadió el ministro, le aseguro á V. que no sirvo para estas cosas. Y si se me presentara ocasión de poder dejar este puesto á uno de mi comunión, por ejemplo: (y citó un nombre que ni en confianza puedo revelar hoy) lo haria con inmenso gusto y sin vacilar; porque *fulano* (el que citó) es un joven muy ilustrado, orador parlamentario de fácil é intencionada palabra, y que en este puesto, no lo dude V., prestaria á nuestras aspiraciones políticas, muchos y mejores servicios que yo que no soy ya hombre de batalla. Estas ó muy parecidas palabras fueron las que pronunció el ministro que indico.

El salon de conferencias se ha visto esta tarde más concurrido que de costumbre. Las conversaciones han girado sobre la inacción en que vive el Gobierno y de los disgustos que en varias provincias han surgido entre los mismos constitucionales, cosa que al Sr. Sagasta le tiene muy incomodado, segun afirman sus intimos.

(El Corresponsal.)

#### DIPUTACION PROVINCIAL

En la reunion del dia 2 se constituyeron las Comisiones, en la forma siguiente:

**Gobernación.**—Sres. Cora, presidente; Maseda, secretario; Balesa, Paradela, Martinez Quiroga.

**Hacienda.**—Sres. Diaz de Freijo, presidente; Ledo, secretario; Andrade, Quintero, Saavedra Coton.

**Fomento.**—Señores Rodriguez Guerra, presidente; Freire Calviño, secretario; Gomez Quiroga, Camba, Basanta Olano.

**Gobierno interior.**—Sres. Pozzi, presidente; Reguera Pardo, secretario; Bedia, Suarez, Pardo Valcarce.

**Corrección de estilo.**—Sres. Gardeta, presidente; Ares Pociña, secretario; Somoza Saco, Torre Novaes (conde de), Sanchez Arias.

#### SESION DEL DIA 4.

Despues de aprobada el acta de la anterior, se acordó elevar al Gobierno las ternas de individuos de la Comisión provincial que han sido formadas de la manera siguiente:

##### De Vicepresidente.

Sres. D. Antonio de Cora Pasaron, D. Pedro Pozzi, D. Juan Paradela.

##### 1.ª de Letrados.

Sres. D. Saturnino Suarez, D. Miguel Rodriguez Guerra, D. Antonio Camba.

##### 2.ª de Letrados.

Sres. D. Manuel Diaz de Freijo, D. Juan Reguera Pardo, D. Manuel Somoza Saco.

##### 3.ª de Vocales.

Sres. D. Urbano de Bedia, D. Benito Saavedra Coton, D. Pascual Gardeta.

##### 4.ª de Vocales.

Sres. D. Domingo Ares Pociña, D. Antonio Gomez Quiroga, D. Andres Andrade.

Pasaron á las comisiones respec-

tivas varios expedientes puestos al despacho de la Diputación.

Quedaron sobre la mesa para ser discutidos en la próxima sesión un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre reclusión de una demente del distrito de Castro de Rey en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, y dos de la de Hacienda, proponiendo la aprobación de la distribución de fondos del corriente mes, y la autorización al ayuntamiento de Trabada para arrendar á la exclusiva varios artículos de consumos.

Leida la Memoria presentada por la comisión especial nombrada en la reunión de Noviembre anterior para proponer reformas administrativas que mejoren la situación económica de la provincia, se acordó que pasase á las comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda por su orden, y un voto de gracias á los Sres. Diputados que las redactaron, y en nombre de las cuales el Sr. Paradela significó su reconocimiento.

Se fijó la orden del día y se levantó la sesión.

Las ternas fueron votadas casi por unanimidad y sin que hubiese necesidad de acuerdos previos ni de confeccionar de antemano las candidaturas. La reunión fué presidida por el Sr. Rodriguez Guerra y nó por el Gobernador civil como en otras ocasiones se hizo.

#### MISCELANEA

**Santos de hoy.**—Santos. Celestino y Marcelino.

**Efemeride.**—1312.—Es de esta fecha un privilegio del rey D. Fernando IV á favor del consejo de Ferrol, para que pudiese tener alcaldes por su fuero y otras mercedes.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Los resfriados y las toses molestan así al paciente mismo como á los que le rodean pero hay para curarlos un sistema de tratamiento sencillo, inocuo y eficaz. Si el Ungüento Holloway se frota vigorosamente en el pecho y entre los omoplatos dos veces al día y si la sangre se purifica por medio de dosis convenientes de las Píldoras se obtiene un resultado doblemente bueno, á saber, el de desembarazar los órganos de la respiración de toda acumulación de flegma, y de proteger á los pulmones contra los malos efectos de una circulación impura. De este modo son removidos los gérmenes morbosos y la tos desaparece. Por los mismos medios y con igual facilidad, son curados los dolores de garganta, las ulceraciones, la dipiteria la bronquitis, la pleuresia, y todas las afecciones asmáticas ó pulmonares. 17

#### SERVICIO PARTICULAR

Madrid 5 11 n.—Recibido el 6 12:3 m.

Han sido muertos dos bandidos en Guadix.

Gran terremoto en la isla de Chio, resultando 3.000 muertos

Decrece la inundación en Andalucía.

Imp del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

PILDORAS DE LUIRDES.



Purgantes, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómago, más delicados

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

DEPÓSITO,

Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.

## A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extracción del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extracción dura á hasta 18 de Mayo próximo.—es decir, 22 dias. En junto consta este sorteo aun de 26.740 premios y 70.600 billetes; es por tanto considerabilísima la probabilidad de ganar, pues, aproximativamente saldrá premiado uno de cada tres billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

## 2.000.000 de reales

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	REALES	REALES
1 pre mayor	1.250 000=	1 250 000
1 premio de	750 000=	750 000
1 »	500 000=	500 000
1 »	300 000=	300 000
1 »	250 000=	250 000
1 »	200 000=	200 000
1 »	150 000=	150 000
4 »	125 000=	500 000
10 »	75 000=	750 000
20 »	50 000=	1 000 000
50 »	25 000=	1 250 000
100 »	15 000=	1 500 000
200 »	10 000=	2 000 000
500 »	5 000=	2 500 000
600 »	2 500=	1 500 000
800 »	1 500=	1 200 000
24450 »	690=	16 870 500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extracción

## 600 reales

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO

pero á fin de que segun lo permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien med.os billetes originales á 300 reales y cuartas partes de billetes originales á 150 rs., revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del esudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de banco españoles.—Inmediatamente despues de la extracción todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del gobierno y por nuestra mediación. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvanse dirigir los encargos á

La casa expendedora principal

## ISENTIAL Y CA

### BANQUEROS

## HAMBURGO

ALEMANIA

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España llevase en castellano. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extracción de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de

500 000 reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.



# PASTA PECTORAL DR. ANDREU,

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.  
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebaja lo por contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **PASTA PECTORAL**.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION D-L **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.  
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de **ASMA**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**S**E ARRIENDAN DESDE el primero de Julio próximo el piso principal y tienda almacén de la casa núm. 23 de la calle de San Pedro. En la de S. Roque señalada con igual número darán razón.

**S**E ARRIENDA LA CASA núm. 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razón. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

**S**E ARRIENDAN EL PRIMERO y segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz. En la Plaza del Campo número 4, darán razón.

## THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY. VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE MARZO DE 1881  
 saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor **GUADIANA**, de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos.

EL DIA 30 DE MARZO DE 1881.  
 tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor **TRENT**.

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.  
 EL DIA 10 DE ABRIL DE 1881.  
 saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor **ELBE**.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil. Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica. Admite carga y pasajeros—Para precios de pasaje y más noticias, acudan la Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste. 28

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau**  
 Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Conquecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C<sup>o</sup> y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

torio porque descomponen el agua y el ácido carbónico, y reciben, para recibir calor, luz y electricidad. Es menester no olvidar que la vida de la planta está en las hojas, así como la fructificación está basada en la poda. El agricultor ha de procurar y atender á la vez á la vegetación y á la fructificación; y no sacrificar jamás la una á la otra; porque si la planta vive y no fructifica, de nada le aprovecha, y si fructifica y muere, se arruina. Las ramas no han de ser tan orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen á la tierra; las primeras no fructifican, las segundas no vegetan. Así es que se ha de tener cuidado en dejar las ramas bien distribuidas al rededor del tronco, para que la savia se reparta con igualdad y que tengan una inclinación de 5 grados, porque si la abertura del ángulo resulta de la rama con la prolongación del tronco es mayor, tendrá mas tendencia á fructificar que á vegetar, y lo contrario sucederá si el ángulo es más cerrado. Los agricultores no solo no tienen en cuenta esa regla, sino que no podan ó lo hacen con exceso y para ejemplo: el olivo.

5. La corteza de los árboles.—Si estudiásemos cuál es la causa ó el origen de la muerte de casi todos los árboles, la encontraríamos en la corteza. Cuando son jóvenes, mueren muchos por no poder romper la piel que oprime el tronco comprimiendo los vasos que contienen la savia y la impide circular: esto se evita haciendo una ligera incisión por todo lo largo del tronco y de las ramas, con lo cual se favorece la vida y desarrollo de la planta. Cuando los árboles son viejos, la piel se presenta seca, abierta y agrietada por muchos puntos, siendo por la tanto muy útil separarla porque en ella anidan é invernan los insectos; á su abrigo roen el tronco, la humedad filtra y se empapa en ella; comunicada, pudriéndose, la muerte á la corteza viva, tapa los poros de la madera é impide el desarrollo del tronco, porque cual coraza le oprime. Si el labrador quitara la corteza seca de los árboles, no solo les libraria de los insectos, sino que no tendria con tanta frecuencia el sentimiento de presencia cómo mueren.

6. Manchas negras, blancas y amarillas en los troncos de los árboles.—Estas manchas son unas plantas que viven á espensas de la

Si los ven sonrientes se atreverán más de cuatro, y cuidado si se muestran atentos, á no cambiar de acera cuando por la que andan es seguro un encuentro con el inglés que más los persigue, y á pedir prestado sin fianza al hebreo más impenitente de cuantos se dedican á prestar sobre alhajas y efectos que convengan.

Lo sublime, lo trágico, lo grandioso de la risa es la carcajada. De la carcajada podrian explicar un curso completo la mayor parte de los novelistas de á cuartillo de real la entrega ó de los que titulan sus invenciones «Veinticuatro géneros de verdugos», ó bien «Reina adúltera», «Gentil hombre maldito» y «Escudero quemado vivo.»

Esos novelistas hablan en todos los capítulos de las siguientes carcajadas, y de muchas más que por olvido suprimo.

Carcajadas homéricas.  
 Carcajadas sardónicas.  
 Carcajadas históricas.  
 Carcajadas sarcásticas.  
 Carcajadas diabólicas.  
 Carcajadas espantosas y  
 Carcajadas mefistofélicas.

No sé en cual de esos géneros incluirán la carcajada del loco, pero sí que despues de haberla oido, sus ecos resuenan eternamente en nuestra alma.

Me olvidaba.

Los novelistas referidos hablan de otra carcajada: de la carcajada burlona.

Les aconsejo que la usen pocas veces; esa deben dejarla íntegra, porque es el único premio que el público reserva para ciertas novelas.



# BAZAR MADRILEÑO

CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 58

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de ropas blancas para señoras y niñas, para la presente temporada, perfectamente construidas y extraordinariamente baratas. Faldas, camisas, chambras, pantalones, peinadores, gabanes, cuellos y puños. Vestidos á la inglesa para niños, delantales, chambritas y camisitas para recién nacidos, baberos, capas de merino y piqué, cuellos á la marinera y fichús.

**ENTRADA LIBRE - REGIO FIJO**

**LA COMPANIA FABRIL SINGER**

EN SU CONSTANTE DESEO DE CORRESPONDER

AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS

**CELEBRES MAQUINAS PARA COSER**

entregará con cada una de las llamadas FAMILIA E INTERMEDIA que venda en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo

- 3 Dobladores.
- 1 Ribeteador de bieses.
- 1 Pié para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las máquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con trencilla y de realce en blanco y combinaciones de colores con aplicación á la tapicería:

Doble pespunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.

Doblillos diferentes.

Costuras sobrecargadas.

Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.

Rizado para adornos.

Acordonado para trajes de niño, etcétera.

Y cualquier clase de trabajo para confección.

En la Exposición de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañía Fabril SINGER una honrosa distinción por los ejemplares de labores hechas con sus máquinas.

**POR 10 REALES SEMANALES**

puede adquirirse cualquier modelo de tan renombradas máquinas.

3, REINA, 3

LUGO.

## CÁPSULAS MATHÉY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.  
Las Cápsulas Mathéy-Caylus, con tenue envoltura de gélato, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Peritidias antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Órganos pélvico-urinares. DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA.  
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.  
Las Verdaderas Cápsulas Mathéy-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (deposada) con la firma **CEIN Y C.** y la Medalla del PREMIO MONTYON.

**EMPADRONAMIENTO.**  
Hojas para la formación del padrón de vecindad. Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario»

**ESTADOS DEMOGRÁFICOS.**—Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

**HOJAS DE SERVICIO** se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

**SE ARRIENDA EL PISO** principal de la calle de la Cruz número 2. En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.

169

## UNA REVOLUCION AGRICOLA.

Con toda la sencillez que nos sea posible vamos á enumerar brevemente las prácticas agrícolas que han de seguirse para hacer una verdadera, útil y provechosa revolución agrícola

1.ª **Alternativa de cultivo.**—La tierra, el aire y el agua, contienen todos los principios de que se componen las plantas, y en todas ellas catorce son los elementos que las componen. La diferencia que hay entre los vegetales, es debido: que unos principios entran en mayor y otros en menor cantidad á la constitución de cada variedad de plantas. Estas, también, profundizan sus raíces, las unas más que las otras. Hé aqui la utilidad de la alternativa de cultivo, pues cuando una planta encuentra en la tierra falta de alguno de los elementos que principalmente las componen, y deja por ello de producir, otra vegetará perfectamente en el mismo terreno; ó porque no necesitará de aquel elemento en tanta cantidad ó porque profundizarán más sus raíces: así es, que es conveniente no repetir el cultivo de plantas de una misma familia, que son las que tienen parecida flor, sin que ántes haya ocupado la tierra otra planta de familia diferente. Por lo tanto, es un error creer que constantemente, sin interrupcion, se puede obtener un mismo producto de un terreno porque este quedará con el tiempo agotado de alguno de los principios que constituye el vegetal que lo ocupa.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876,

En 1.ª clase  
EXPOSICION LUGO  
1867.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873,

EN LA DE VALLADOLID  
1871.

Madrid  
medalla de mérito  
1873.

SANTIAGO  
medalla de plata  
1875.

EXPULSION COMPLETA  
DE LA

**TENIA O SOLITARIA.**

EN EL MISMO DIA QUE SE TOME

**LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS**

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instrucción

GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.

Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

2.ª **Terrenos.**—El estudio de las clases de terre o que posee el agricultor es de suma importancia, así como su situación y el clima de la localidad. En la agricultura nada se improvisa, y es menester á veces aguardar años para obtener el producto de las plantaciones. Segun haya sido la prevision del labrador, tal será su porvenir, pero siempre ha de partir del principio que *no hay ningun terreno improductivo sobiendo escoger el vegetal.* Muchos propietarios se han arruinado por no saber si el terreno es apropiado a la clase de plantacion á que lo han destinado.

3.ª **Plantaciones.**—Antes de plantar un árbol, es menester cortar con las tijeras las raíces manchadas, porque de lo contrario se pudrirán comunicando la muerte al vegetal. Hecha esta prévia operacion, se colocará en el fondo del hoyo un palmo de tierra cogida de la superficie del terreno; lo cual es con el fin de que las primeras raicillas encuentren fácil paso, para que no tengan, en la debilidad propia de su infancia, de verse forzadas á penetrar en el suelo duro. Entonces, colocado el árbol en el hoyo, se cubrirán sus raíces con tierra vegetal, por ser esta esponjada é impregnada de los gases y vapores que ha tomado de la atmósfera. Mientras se cubren las raíces con tierra, se ha de menear el árbol para que no quede aire interpuesto entre ellas; porque de no hacerlo, es fácil que se pudran, por reunir aire, calor y humedad, que son las tres condiciones indispensables que de concurrir en toda materia que sea susceptible de ser podrida, y como el agricultor no puede privar á las raíces del calor y de la humedad, lo conseguirá del aire, haciendo que la tierra lo desaloje. Cuando estén las raíces cubiertas de tierra, entonces se pondrá estiércol en los extremos del hoyo y nunca sobre él, ni contacto de ellas; ya porque puede desarrollar calor y fermentar, ya para obligar á las raíces á que se extiendan en busca del abono. No es posible calcular los inmensos perjuicios que ocasiona al labrador en tiempo y en dinero el no hacer las plantaciones de la manera que dejo manifestada.

4.ª **Podá.**—Malo es no podar, pero es peor hacerlo con exceso, por ser las hojas en la planta, pulmon, para absorver los gases y vapores esparcidos por el aire y exhalar agua y oxígeno; labora-